



Ermita de San Roque en el distrito de Fuencarral y al fondo las Cuatro Torres / Fotografía del autor.

**Antonio Jesús Antequera Delgado<sup>1</sup>**

Subdirección General de Gestión y Coordinación de Bienes Culturales. Ministerio de Cultura y Deporte

## Persistencias de lo rural en la ciudad de Madrid

### El caso de las ermitas de los antiguos municipios anexionados entre 1948-1953

■ El presente artículo pretende visibilizar una serie de espacios-frontera, en el límite entre los conceptos de centro y periferia de la ciudad de Madrid, que fueron focos simbólicos y espacios representativos de un mundo rural que se vio interrumpido tras la anexión por decreto a Madrid, entre los años 1948 y 1953, de los municipios en los que se ubicaban. Su identificación y valoración como últimos vestigios de una memoria casi desaparecida emergen como un tema de interés y actualidad, pues muchos de ellos se encuentran en entornos que van a ser objeto de intervenciones urbanísticas de envergadura y que supondrán la inevitable transformación de estos espacios que evocan un pasado no tan lejano.

#### Palabras clave:

Ermitas | No lugares | Carabanchel | Vicálvaro | Fuencarral | Municipios anexionados.

**Discernir los límites entre** centro urbano, área metropolitana, periferia o suburbios en las grandes ciudades contemporáneas resulta hoy una quimera. Si ya a principios del siglo XX Geddes acuñaba el concepto de “ciudad-región” que se extendía a modo de mancha de aceite por el territorio dinamitando el concepto secular de ciudad como oposición a lo rural (Geddes, 2009), hoy podemos decir que esos límites han desaparecido; parafraseando a Baumann, nos encontramos ante límites líquidos, cambiantes, que hacen que ya no podamos distinguir con nitidez, en el caso de grandes ciudades como Madrid, dónde “acaba” la ciudad y dónde empieza lo que no es ciudad (y que comúnmente y de forma poco precisa solemos asimilar a lo rural). En realidad estamos ante continuos urbanos, que se ramifican y se extienden a lo largo del territorio como tentáculos de un gran organismo sumamente complejo y adaptativo: la ciudad (Ruiz Sánchez, 2012).

Sin embargo, dentro de esos continuos urbanos que constituyen las metrópolis como Madrid, es posible encontrar vacíos o espacios híbridos que no son propiamente ciudad, aun formando parte de ese continuo. Se

trata de espacios de incertidumbre, áreas donde todo es posible gracias, precisamente, a que no tienen un uso claro en la práctica, y por ello son percibidas como áreas grises, espacios “no productivos”, carentes de interés y proclives a llenarse del excedente negativo de la ciudad (basuras, escombros...). En definitiva, son espacios que tienden a degradarse y que comúnmente se asocian con el concepto de “descampados”.

Estos vacíos, además, tienden a convertirse en no lugares. Cercados de grandes infraestructuras urbanas (líneas ferroviarias, depósitos, nudos de autovías, explotaciones industriales, cementerios, cuarteles...), que acaban aislándolos a modo de islas del conjunto del territorio del que un día formaron parte y difuminando su identidad primigenia. Son lugares aparentemente indefinidos, invisibles. (Augè, 2000).

#### Los antiguos municipios anexionados a Madrid entre 1948 y 1953

En el caso de Madrid, encontramos muchas de estas áreas en los distritos que fueron, hasta los años 1950, municipios indepen-



Movilizaciones contra el derribo de la ermita de la Soledad en Barajas / Chimenó Díaz (2012).

**Todos los municipios anexionados a Madrid en el siglo pasado contaron, al menos, con una o varias ermitas; sin embargo, no todas han llegado hasta nosotros, así hay distritos donde estas han desaparecido como Chamartín de la Rosa, Villaverde, Vallecas, Hortaleza o Canillejas**

dientes. Nos referimos a Carabanchel, Villaverde, Vallecas, Vicálvaro, Barajas, Hortaleza, Chamartín, Fuencarral... Todos ellos municipios anexionados por decreto a Madrid entre 1948 y 1953, en un contexto en el que se buscaba convertir esta ciudad en la capital más poblada de España y, a la vez, ganar grandes extensiones de suelos baratos donde alojar a la población que llegaba procedente del incipiente éxodo rural (García Martín, 1991). Sin embargo, lo que hoy pueden parecer descampados o áreas sin urbanizar en dichos distritos, en realidad constituyen en muchos casos el remedo o vestigio deteriorado de aquel "paisaje rural" que envolvía los núcleos urbanos de aquellos pequeños municipios.

Dicho paisaje se encontraba salpicado por una serie de elementos construidos vinculados a lo productivo como albercas, norias, molinos, acequias, abrevaderos, fuentes o lavaderos, pero también presentaba elementos vinculados al mundo de las creencias y que lo articulaban a nivel simbólico a través de calvarios, vía crucis, humilladeros o ermitas, estas últimas los elementos de

mayor interés al actuar como centros de la vida religiosa rural fuera de los núcleos urbanos (y en muchos casos ser además el punto final o de partida de aquellas vías procesionales campestres).

Tampoco debemos olvidar que las ermitas custodiaban a las patronas o santos titulares del municipio (como la Virgen de la Torre en Vicálvaro) o se dedicaban a advocaciones vinculadas al mundo rural como San Isidro (patrón de los labradores), San Antón (protector de los animales), San Roque (protector frente a las epidemias), etc.

En el Madrid de hoy, aún podemos rastrear ermitas de aquellos antiguos municipios. Si bien, en la mayoría de los casos, se encuentran prácticamente desposeídas de ese arraigo simbólico debido, principalmente, al traumático cambio demográfico que se produjo tras la anexión a Madrid (llegó un número ingente de nueva población sin relación previa alguna con estos lugares, debilitándose así el nexo afectivo y emocional que sí guardaba la población anterior) y, en segundo lugar, por la progresiva degradación del entorno de estas ermitas, que fue

menoscabando su ascendente patrimonial y paisajístico. Así, desde los años 1950 se cercenaron antiguos caminos que conformaban todo un territorio. Tampoco ayudó la escasa sensibilidad de las políticas de planeamiento urbano de aquel tiempo hacia estos lugares, ignorados o tratados como afueras y suburbios, y que fueron aprovechados para instalar grandes infraestructuras que dañaron irremediablemente aquel paisaje, no solo a nivel físico, sino también a nivel de imaginario. En síntesis, de ser espacios que articulaban la cultura inmaterial de los habitantes de aquellos antiguos municipios pasaron a ser espacios marginales y anónimos dentro de la gran ciudad.

Todos los municipios anexionados a Madrid en el siglo pasado contaron, al menos, con una o varias ermitas; sin embargo, no todas han llegado hasta nosotros, así hay distritos donde estas han desaparecido como Chamartín de la Rosa, Villaverde, Vallecas, Hortaleza o Canillejas. En este punto merece un alto el caso de Barajas, donde ante la inminente destrucción de la ermita de la Soledad en los años 1980 para abrir una variante de acceso hacia el aeropuerto, las protestas y la movilización vecinal consiguieron que se salvara de la piqueta, si bien se preservó dentro de una rotonda.

Actualmente, los distritos donde subsisten las ermitas más importantes de aquel pasado rural son: Carabanchel, Vicálvaro, Fuencarral-El Pardo, Barajas, Canillas y Aravaca. En el presente artículo nos centraremos en los tres primeros mencionados.

**Ermita de la Virgen de la Antigua (Distrito de Carabanchel)**

La ermita de la Virgen de la Antigua es un claro ejemplo de "patrimonio invisible". Pocos conocen su existencia en el distrito y menos aún saben ubicarla con exactitud. A esto no contribuye el estado del entorno en el que se ubica. Dominando una pequeña colina al final de la calle Monseñor Oscar Romero (antigua calle de la Magdalena), hoy es la capilla del cementerio parroquial de Carabanchel Bajo, cuyas tapias se despliegan a la derecha del camino de subida, mientras que a su izquierda se sitúa el solar que hasta 2008 ocupó la cárcel de Carabanchel. Sin duda, aquel inmenso recinto penitenciario





Ermita de la Virgen de la Antigua en Carabanchel Bajo / Fotografía del autor.

con sus 200.000 m<sup>2</sup> contribuyó a hacer de este lugar un espacio marginal y poco concurrido que paulatinamente fue “invisible” para la población.

Alrededor de la ermita se levantan el taller de un marmolista, un quiosco de flores y un aparcamiento improvisado. El lugar prácticamente carece de iluminación por las noches, funcionando como *botellódromo*. Tampoco es infrecuente ver la ermita grafitada. Ningún cartel o señalización indica la importancia patrimonial de este lugar, declarado Bien de Interés Cultural por el Estado en la categoría de monumento histórico-artístico de interés provincial en 1981. Sí consta una placa municipal donde se alude a la vinculación de este paraje con San Isidro y el milagro del lobo. Y es que este lugar se encuentra íntimamente unido a la memoria del patrón de Madrid, albergando en su interior un pozo atribuido al santo y que guarda grandes paralelos con el de la Casa de los Vargas, hoy Museo de los Orígenes de Madrid.

Esta ermita fue la antigua iglesia parroquial de Carabanchel hasta su división en Bajo y Alto a finales de la Edad Media y estuvo dedicada a la Magdalena (a este respecto Sánchez Molledo señala como los lugares puestos bajo esta advocación se vinculaban a espacios repoblados por francos traídos por Alfonso VI entre los siglos XI y XII). A los pies de la ermita y en la continuación de la calle antes mencionada discurre un ramal de la vereda que iba de Carabanchel a Boadilla, hoy

camino de tierra usado como escombrera ilegal y que los propios vecinos se encargan de limpiar periódicamente.

La ermita de la Antigua contó con una romería el último domingo de mayo en la que se trasladaba la imagen de la virgen desde la cercana parroquia de San Sebastián, tradición recuperada tras la primera restauración realizada por la Comunidad de Madrid a comienzos del siglo XXI, pero que debido a la pandemia se ha interrumpido.

Arquitectónicamente se trata de la ermita más espectacular de los antiguos municipios anexionados. Constituye una de las joyas del mudéjar madrileño y es el edificio en pie más antiguo de la ciudad de Madrid. Su construcción data del siglo XIII. En su última restauración, culminada hace apenas unos meses, se recuperaron pinturas bajomedievales en las vigas del coro que muestran, entre otros, los milagros de San Isidro o la vida de María Magdalena.

En su entorno está prevista la construcción de bloques de viviendas y nuevos viales dentro del Plan Parcial de Reforma Interior del APR 11.01, manteniendo la ermita como elemento protegido con carácter singular, dado su carácter de Bien de Interés Cultural.

### Ermita de la Virgen de la Torre (Distrito de Vicálvaro)

La ermita de la Virgen de la Torre ocupa un

lugar capital en el imaginario de los vallecinos, pero también de los vicalvareños o “ahumados”. De hecho, este último gentilicio está estrechamente ligado a este paraje: según la tradición, Vallecas y Vicálvaro se disputaban la custodia de la Virgen de la Torre. Al no llegar a un acuerdo, encendieron una hoguera y determinaron que la virgen se quedaría en el municipio hacia el cual se inclinara el fuego. Sin embargo, las llamas apuntaron hacia Vallecas y el humo, a Vicálvaro. Como solución pactaron que a mediados de mayo la Virgen de la Torre fuera trasladada desde la parroquia de Vallecas hasta la ermita de Vicálvaro, para emprender en septiembre el camino inverso, rodeada de luminarias y repiques.

Actualmente, la familia que cuida de la ermita confirma que la romería lleva dos años sin celebrarse a causa de la pandemia y la talla de la virgen permanece en Vallecas. La ermita se encuentra en un no lugar, cercada por diferentes infraestructuras. La más potente es la línea férrea del llamado “Tren de Arganda”, justo a su espalda. Asociada a esta infraestructura, y a escasos doscientos metros al norte, se levantan las cocheras de la línea 9 de metro. Frente a la ermita, se extienden los solares del futuro barrio de Los Berrocales, uno de los Programas de Actuación Urbanística (PAU) del sureste de Madrid desarrollados por el Ayuntamiento y cuya actividad se ha retomado recientemente tras el parón que supuso la crisis de 2008. Al otro lado de los solares y separados por la M-45, se observan graveras e industrias de sepiolita, actividad tradicional de esta área yesífera por antonomasia.

En contraste con este entorno suburbial y en vías de urbanizar, al sur de la ermita y en el espacio entre esta y el tren aparece una pequeña zona verde vallada, con árboles, bancos, barbacoas y columpios, y que hace las veces de zona recreativa para los romeros. Este diminuto recinto constituye el único vergel en toda la zona (que cuenta además con una granja y un huerto de la familia antes citada) y su acceso se realiza a través de un camino de tierra que conducía al arroyo de los Prados o los Migueles, desaparecido tras su explanación. Este camino es un ramal de la Colada del Santísimo, vía pecuaria inventariada por la Comunidad de Madrid que conectaba Vallecas con Rivas. El resto de la zona revela una toponimia muy evocadora



Ermita de la Virgen de la Torre en Vallecas / Fotografía del autor.

con el “Cerro del Castillejo”, la “Cueva del Vaquero” o la “Colada de las Cabras”, entre otros. Asimismo, esta ermita es el único edificio que ha subsistido sobre lo que fue el poblado medieval de Torrepedrosa, abandonado antes del siglo XVI (Uscatescu, 2011).

Arquitectónicamente la ermita es barroca (siglos XVII-XVIII), con una inconfundible tipología rural que adapta modelos cultos de Gómez de Mora. Actualmente no presenta nivel de protección alguno en el catálogo del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid. Sin embargo, en la actuación urbanística aprobada para el PAU de los Berrocales, el edificio se conserva manteniendo su uso como equipamiento privado (la ermita es propiedad de la Archidiócesis de Madrid, mientras que la zona verde anexa es gestionada por la Asociación Nuestra Señora Virgen de la Torre).

### Ermita de San Roque (Distrito de Fuencarral-El Pardo)

La ermita de San Roque es la más modesta de las presentadas, pero también la más interesante a nivel topológico. Su advocación remite a su uso y función: era un lugar consagrado a San Roque, protector frente a las epidemias. Como toda ermita dedicada a dicho santo, se ubicaba fuera del casco urbano, junto a alguna vía de acceso al pueblo y sobre alguna elevación, para ser visible para los viajeros, a los que también protegía o

que depositaban exvotos a su entrada o salida del pueblo. Todos estos rasgos aún son perceptibles *in situ* pese a la profunda degradación sufrida por el entorno.

En efecto, el paraje en el que se ubica se encuentra salpicado de respiraderos e instalaciones modernas del Canal de Isabel II, escombros y vertidos ilegales y, a escasos doscientos metros ladera abajo, se levanta un poblado chabolista que convierte la zona en un lugar inseguro a determinadas horas, a decir de los propios vecinos. Por otro lado, debe apuntarse como el continuo territorial que enlazaba Fuencarral con Alcobendas y Hortaleza hoy se encuentra seccionado con las instalaciones de Renfe y la playa de vías de Chamartín, objeto de la reordenación urbanística Madrid Nuevo Norte, que supondrá la prolongación de la Castellana hasta la M-40. Precisamente debido a dicho plan urbanístico, esta ermita va a ser trasladada a otro emplazamiento al estar proyectada una avenida en su lugar. La obligación de reconstruirla viene determinada por su nivel de protección estructural en el Plan General de Ordenación Urbana de Madrid, donde además figura como dotación pública de titularidad municipal.

Su relación con el *genius loci* resulta muy interesante: así podemos destacar el simbólico eje visual que mantiene con la torre de la iglesia parroquial de Fuencarral, las propias denominaciones de las calles del casco urbano del antiguo pueblo que con-

ducen hasta allí como “Afueras de San Roque” (marcando el límite del caserío) o “Camino de San Roque”, este último una ramificación del Cordel de la Quebrada que unía Fuencarral y Chamartín de la Rosa con Madrid. También en su ubicación actual se comprende cómo esta ermita pudo ser empleada como lazareto a mediados del siglo XIX, durante las epidemias de cólera que azotaron Fuencarral, dada su disposición sobre una solana ventilada y lo suficientemente alejada del casco urbano.

A nivel arquitectónico se trata de una arquitectura sumamente elemental, que remite al mudéjar de los siglos XV-XVI, con un aspecto muy sobrio al exterior, mientras que el interior se cubre con una interesante cubierta de pary nudillo que, además, es la tercera en su género en Madrid, junto a la de San Nicolás de los Servitas y la descubierta recientemente bajo el falso techo de la iglesia parroquial de Canillejas (ambas del siglo XV).

En 2016 fue objeto de una restauración por parte del Ayuntamiento de Madrid. Asimismo, cada 16 de agosto tiene lugar una modesta romería organizada por los vecinos. Dicha celebración ya era descrita por Jacinto Benavente y Barquín en 1891, refiriendo fuegos artificiales y bailes con motivo del regreso de la talla de San Roque desde el pueblo; sin embargo, se ha visto interrumpida en tiempos recientes debido a la pandemia.

### Conclusiones

Los casos analizados revelan la existencia de un patrimonio ignorado (y desafortunadamente degradado) vinculado a una memoria que va desvaneciéndose poco a poco en Madrid, junto al paisaje que constituyó su soporte físico. Es natural que los paisajes evolucionen y se transformen (de hecho, es su principal cualidad), y en ningún caso sería aconsejable fosilizar estos lugares en un ejercicio de melancolía estéril, que además de artificial resultaría contraproducente. Sin embargo, sí sería deseable y necesario divulgar entre la ciudadanía la importancia a nivel patrimonial de estos lugares. Ya se sabe que lo que no se conoce, no se valora, y lo que no se valora, corre el riesgo de deteriorarse y perderse. Así, el primer paso sería realizar una labor de pedagogía y concien-

ciación entre la población, así como tratar de poner en valor, a nivel cultural y de paisaje, estos lugares por medio de los diferentes instrumentos de gestión urbanística.

Los próximos años, por tanto, se plantean decisivos para la apreciación de estos paisajes y patrimonios humildes o más modestos. En este sentido, no podemos dejar de mencionar la senda iniciada a nivel internacional por la Carta de Florencia (Consejo de Europa, 2000), el Convenio de Faro (Consejo de Europa, 2005) o el Memorándum de Viena (UNESCO, 2005), donde se ha venido formulando de manera expresa la interrelación entre paisaje, patrimonio, memoria e identidad. Porque una ciudad no deja de ser una topografía de memorias que se materializan en el territorio a lo largo del tiempo, sin solución de continuidad. ■



Ermita de San Roque desde Fuencarral, al fondo "La vela" del BBVA/ Fotografía del autor.

### ▼ Nota

<sup>1</sup> El autor es Doctor Arquitecto y Técnico de Museos del Ministerio de Cultura y Deporte.

### ▼ Referencias bibliográficas

- AUGÈ, M. (2000): *Los "no lugares". Espacios del anonimato*. Barcelona: Gedisa.
- BENAVENTE BARQUÍN, J. (1891) (edición facsímil de 2012): *Fuencarral*. Biblioteca de la Provincia de Madrid: Crónicas de sus pueblos. Valladolid: Maxtor.
- CHIMENO-DÍAZ, F. (2012): *Barajas. Cien años de historia a través de la fotografía*. Madrid: Tempora.
- GARCÍA MARTÍN, A. (1991): *Proceso de anexión de los municipios limítrofes a Madrid*. Madrid: Ayuntamiento de Madrid.
- GEDDES, P. (2009): *Ciudades en evolución*. Oviedo: HRK.
- RUIZ SÁNCHEZ, J. (2012): "Ciudad, complejidad y energía", *Ciudad y Territorio*, 171, pp. 73-86.
- SÁNCHEZ MOLLEDO, J.M. (1998): *Carabanchel, un distrito con historia*. Madrid: La Librería.
- USCATESCU, A. (2011): "De aldea romana a despoblado medieval. Ermita de la Virgen de la Torre, Torrepedrosa (Vicálvaro)", *Ilustración de Madrid*, número 22, pp. 201-206.